

Machala a, 04 de julio del 2012

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Machala.

De mis consideraciones.-

Yo, Franklin Fernández Mendieta con # C.I 070083824-6, representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSANTAROSEÑA", quien se constituyó en Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 17 de febrero del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DICM.11-0131-1 ABRIL 2011, e inscrita con el N° 27 del registro mercantil y anotado al repertorio bajo el N° 1357, me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que el día 29 de Junio del presente año en las oficinas de nuestra institución, el Sr López Cáceres Segundo Gonzalo con # C.I 070062212-9, con título de acción # 25, hizo la correspondiente cesión de sus 3 acciones a la Sra. López Díaz Rosa Alba con # C.I 070362288-6

Al mismo tiempo el Sr. Lanche Ramírez Wilson Marcel con # C.I 070326847-4, realizó la cesión de sus 3 acciones con # 24 a la Sra. Honores Centeno Ruth Mireya con # C.I 070403805-8.

Sin más que acotar, me despido de usted, agradeciéndole por la atención brindada al mismo, y le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente;


Franklin Fernández
GERENTE

